

Alumnos TEA del INBA

Señor Director:

Impactan las afirmaciones del director suplente o interino del INBA en contra de los estudiantes TEA que, según su prejuicio, minarían en su base la excelencia educativa de este liceo emblemático.

Este juicio precipitado pone en evidencia lo frágil que ha sido, por décadas en nuestro sistema escolar, el concepto de "calidad educativa", y por rebote el de "liceo emblemático de excelencia".

La inclusión escolar no debe ser contenido para militancias políticas, debiera ser un anhelo civilizatorio. La inclusión escolar debiera ser el símbolo de una reunión y no el de una exclusión discriminante y negativa.

JAIME RETAMAL SALAZAR

Dr. en Educación, académico Usach